

EXPANSION

Los ingresos de Aeroméxico caerán 53.8% en 2020, estima S&P

La consultora ajustó las calificaciones crediticias de la aerolínea de B+ a B-, la retira de Revisión Especial por debilitamiento de indicadores y liquidez, y la deja en perspectiva negativa.

Ante la lenta reanudación de las operaciones de la industria aérea a causa del coronavirus (COVID-19), la calificadora Standard and Poor's (S&P) estima que Aeroméxico tendrá una caída en sus ingresos de 53.8%, así como un total de ingresos antes de impuestos y depreciación (o Ebitda) de 900 millones de pesos este 2020.

PUBLICIDAD

A la fecha de este reporte, la compañía operaba en cerca de 10% de su capacidad total en medio del confinamiento y crisis económica, que consiste principalmente en servicios de carga, de acuerdo con la consultora.

“Existe un alto riesgo de que el confinamiento se mantenga durante un período más largo de lo esperado, lo que retrasaría la recuperación en las operaciones de Aeroméxico”, se enfatiza en el documento.

El pasado 21 de mayo, S&P Global Ratings ajustó las calificaciones crediticias de emisor y de emisión en escala global de Aeroméxico de B+ a B-. La retiró de Revisión Especial por debilitamiento de indicadores y liquidez, y la dejó en perspectiva negativa.

La consultora expuso que la aerolínea mantiene una cartera de rutas bien diversificada, que conecta a México con Estados Unidos y Canadá, así como con algunos países de América Latina, el Caribe, Europa y Asia.

Actualmente, opera 10% de tráfico de pasajeros en comparación con 2019 bajo condiciones económicas actualmente difíciles. Al 30 de abril, el total de pasajeros atendidos entre vuelos nacionales e internacionales disminuyó 36%, al pasar de 6.8 millones a 4.3 millones.

Dada la crisis económica derivada de la pandemia, Aeroméxico afrontará una fuerte disminución en el tráfico de pasajeros en 2020 y 2021.

Por ello, se espera que el Ebitda de la compañía tenga una fuerte caída, mientras que la recuperación potencial implicará el financiamiento con deuda adicional para compensar el déficit de liquidez.

Con información de Notimex